



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

08

Ushuaia, 28 de mayo de 2026

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-48387/2026, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para la adquisición de
golosinas destinadas a la actividad "Kermesse en las Escuelas" llevada adelante por la
Secretaría de Promoción Territorial.

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente, a orden 0.

Que obra Nota de Pedido Nº 105/2026 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva Nº 480, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido
en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º Inciso 1), Nº 1580;
Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y Nº 32/26; en la
Resolución M.E. Nº 1120/2024 y en la Resolución O.P.C Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I,
Inciso b) Contratación Directa por adjudicación simple; Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. Nº 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a compra directa Nº 94/2026, RAF 101, para la
adquisición de golosinas destinadas a la actividad "Kermesse en las Escuelas" llevada
adelante por la Secretaría de Promoción Territorial.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria UGG 0477UG, UCC

///...2

G.T.F
VR



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

UC0480, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G Nº 08 /2026.-

G.T.F
VR



Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00094/2026

Pieza Administrativa N° 48387 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/05/26 **Apertura:** 2/6/2026 10:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: adquisición de golosinas destinadas a la actividad "Kermesse en las Escuelas" llevada adelante por la Secretaría de Promoción Territorial

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto b), Contratación Directa por adjudicación simple, Resolución ME N°1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CAJA DE ALFAJORES. UNIDAD			
>>	cajas de 40 unidades cada caja. Alfajores Simples	25.00
2	BOLSA DE CAMELOS. UNIDAD			
>>	bolsas de 800gr cada bolsa de caramelos masticables	25.00
3	BOLSA DE CHUPETINES. UNIDAD			
>>	bolsas de 125g x 50 unidades cada bolsa	25.00
4	TURRON DE MANI. UNIDAD			
>>	cajas de 50 unidades cada caja	25.00
5	Chocolatín x 8 grs x unidad. unidad			
>>	cajas de 20 unidades cada caja. Chocolatin x8grs. Variando entre chocolate blanco y chocolate negro.	15.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS





Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00094/2026

Pieza Administrativa N° 48387 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/05/26 **Apertura:** 2/6/2026 10:00

Enquadre Legal: ley 1015 art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: adquisición de golosinas destinadas a la actividad "Kermesse en las Escuelas" llevada adelante por la Secretaría de Promoción Territorial

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto b), Contratación Directa por adjudicación simple, Resolución ME N°1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	30 días conformada la factura según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34°Pto. 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos a partir de las fecha según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34°Pto. 47
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	02/06/2026 a las 10:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG, dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG, dgafgabinete@gmail.com
Garantía de Oferta:	se exime según nota fundada
Flete a Cargo:	proveedor



Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.